

339855

27



67

MEMORIA DESCRIPTIVA.

PRIMER CERTIFICADO DE ADICION.

PAIS : ESPAÑA.

OBJETO : "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA
"PATENTE PRINCIPAL Nº. 318.226, por:
"UN DISPOSITIVO PARA LA FIJACION Y LA
"UNION INSTANTANEA, SIN EL EMPLEO DE TOR-
"NILLOS, DE CONDUCTORES ELECTRICOS, HILOS,
"CABLES Y SIMILARES, UTILIZABLE TAMBIEN
"COMO JUNTA MECANICA".

A nombre de : DON RENATO ANZINI.

Residente en : LOSONE (Suiza).

Nacionalidad : SUIZA.

(P. 2.675, A-R).



339855

La Patente principal N^o. 318.226, del mismo titular tiene por objeto un dispositivo para la fijación o la unión instantánea, sin el empleo de tornillos o de medios equivalentes, de conductores eléctricos, hilos, cables y cuerdas,

- 5.- caracterizado porque, para cada conductor, hilo, cable, cuerda, a fijar con el mismo, presenta un cuerpo fijo en el cual, en correspondencia con el extremo de fijación, está practicada una cavidad convergente hacia el exterior, cerrada por un cuerpo móvil también convergente hacia el exterior, cuerpo
- 10.- móvil empujado a la posición de cierre por al menos un órgano elástico y que presenta, en correspondencia con su base exterior, una concavidad apta para recibir una punta para la desvinculación del conductor, hilo, cable o cuerda, que es enfilado y mantenido entre la superficie externa del cuerpo
- 15.- móvil mencionado y la interna del cuerpo fijo.

La Patente principal, se caracteriza también porque el cuerpo móvil tiene una forma de lágrima, esto es, comprende una parte semiesférica vuelta hacia el exterior unida a una parte cónica vuelta hacia el interior, sobre cuya parte cónica

- 20.- se inserta el extremo de un muelle que empuja al cuerpo móvil a posición de cierre.

El objeto del presente invento es un perfeccionamiento ulterior en el dispositivo arriba mencionado, que se caracteriza porque el cuerpo móvil presenta forma de hongo, cuya

- 25.- parte grande o cabeza es convexa hacia el exterior mientras

- 339855



que la pata vuelta hacia el interior está provista de escalones o salientes que son más pequeños progresivamente hacia el interior y termina con una parte esférica con la cual se aplica el extremo del muelle que empuja al cuerpo móvil a

30.- la posición de cierre.

Para mayor claridad, el dibujo adjunto representa una forma preferida, no limitativa, de realización del dispositivo perfeccionado según el presente invento.

La figura 1 representa parcialmente el dispositivo en sección axial en posición de apertura.

35.-

La figura 2 representa el mismo dispositivo en posición de cierre, es decir, de bloqueo.

El dispositivo comprende, como en la Patente principal, el cuerpo 1, metálico, en el interior del cual está practicada una cavidad 5 que en 5' converge hacia el exterior. En la cavidad está dispuesto el cuerpo móvil 2 que presenta la cavidad axial 2' y que es empujado a posición de cierre por el muelle 4.

40.-

Según el presente invento, el cuerpo 2 presenta una forma característica "de hongo" cuya parte grande o cabeza 2" es convexa hacia el exterior, mientras que la pata vuelta hacia el interior 2'" está escalonada y termina en una pequeña esfera 2"" con la cual se aplica el extremo del muelle 4.

45.-

Introduciendo en la cavidad 2' un vástago adecuado y ejerciendo una presión en el sentido de la flecha 20, el cuerpo móvil 2 es empujado a posición de apertura de manera que en el dispositivo pueda ser introducido el cable 7 como se ha ilustrado en la figura 1. Si el cable es suficientemente rígido, es decir, tal como para vencer la resistencia

50.-

55.-



del muelle 4, la presión ejercida con el extremo del cable 7 sobre la superficie 2^a del cuerpo 2, en el sentido de la flecha 20, determina automáticamente la apertura sin tener que recurrir a un vástago adecuado.

60.- Introducido el cable 7 en el dispositivo y abandonado a si mismo, el cuerpo 2 será empujado por el muelle 4 a la posición de cierre, con lo cual, tirando del cable en la dirección de la flecha 21 (figura 2) el cuerpo 2 bloqueará al propio cable comprimiéndolo contra la pared del cuerpo exterior 1 tanto más cuanto mayor sea el esfuerzo de extracción ejercido.

El extremo 7^o del cable 7 podrá eventualmente sobresalir por la abertura 1^o del cuerpo 1.

70.- Con el fin de favorecer la introducción del cable 7 en la cavidad 5 del cuerpo 1, el eje AB del cuerpo 2 y, por tanto, de la cavidad convergente tronco-cónica 5^o dentro de la cual corre el cuerpo 2, es preferiblemente excéntrico con respecto al eje CD del cuerpo 1. De este modo, con un diámetro relativamente reducido del cuerpo 1 se consigue practicar una cavidad 5 suficientemente amplia para contener el cable 7.

80.- El dispositivo que acabamos de ilustrar, además de servir para todas las aplicaciones como clavija eléctrica de enchufe, ya citadas en la Patente principal, sirve ventajosamente como junta mecánica para la unión de cables entre sí o para la fijación del extremo libre de un cable a un cuerpo cualquiera.

85.- Según esta aplicación particular, la junta permite fijar cables incluso muy gruesos y rígidos (por ejemplo, cables para funiculares, o bien para la unión de autovehículos, etc.)



evitando del modo más absoluto el desplazamiento de retorno que podría tener lugar con el dispositivo de la Patente principal. Efectivamente, la forma característica con escalones 2" del cuerpo 2 permite agarrar el cable inmovilizándolo

90.- totalmente sin peligro de que se corra.

Tratándose, en cambio, de la inserción en el dispositivo de delgados hilos o trenzas, como ocurre con las clavijas eléctricas, basta la forma de lágrima del cuerpo móvil 2 objeto de la Patente principal para asegurar un bloqueo perfecto.

95.-

En el dispositivo según el presente invento, el bloqueo perfecto, sin peligro de retorno del cable, se debe, además de a la forma escalonada 2" del cuerpo 2, también a la particular disposición que toma el muelle 4 en la posición de

100.- bloqueo, disposición permitida por la forma esférica del apéndice 2" (véase la figura 2). El cuerpo, con su apéndice esférico 2" se comporta de hecho como una palanca, pivotada en 23 y que actúa con el brazo EF que multiplica el esfuerzo de compresión del cable 7, para el bloqueo. Se prevé que en la

105.- cavidad 2° del cuerpo 2 pueda fijarse, por rosca o soldadura, un vástago 26 (figura 2) el cual, sobresaliendo por la cavidad 5° del cuerpo 1, permitirá accionar el cuerpo móvil para llevarlo a posición de apertura.

También se prevé que los escalones 2" del cuerpo 2 podrán sustituirse por salientes en disminución equivalentes sin salir por ello del ámbito de protección de esta Patente.

110.-

N O T A.-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este Primer Certificado de Adición

115.- en España, son los siguientes:



- 120.- 1º.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente Principal Nº. 318.22, por: "Un dispositivo para la fijación y la unión instantánea, sin el empleo de tornillos, de conductores eléctricos, hilos, cables y similares, utilizable también como junta mecánica", caracterizadas porque el cuerpo móvil presenta una forma de hongo cuya parte grande o cabeza es convexa hacia el exterior mientras que la pata vuelta hacia el interior está conformada con escalones o salientes en disminución hacia el interior y termina con una parte esférica con la cual se aplica el extremo del muelle que empuja el cuerpo móvil a posición de cierre.

- 130.- 2º.- Mejoras, según el punto 1º, caracterizadas porque el eje del agujero en el cual corre el cuerpo móvil es excentrico respecto al eje del cuerpo fijo para ampliar la cavidad que sirve para contener el cable en posición de bloqueo.

- 135.- 3º.- Mejoras según el punto 1º, caracterizadas porque en la cavidad situada en la parte alta del cuerpo móvil está fijado un vástago que sobresale del propio dispositivo para favorecer el desplazamiento axial del cuerpo móvil durante la apertura.

- 140.- 4º.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº. 318.226, por: "UN DISPOSITIVO PARA LA FIJACION Y LA UNION INSTANTANEA, SIN EL EMPLEO DE TORNILLOS, DE CONDUCTORES ELECTRICOS, HILOS, CABLE Y SIMILARES, UTILIZABLE TAMBIEN COMO JUNTA MECANICA", todo tal y conforme se describe en la presente Memoria, la cual consta de 143 líneas y a título de ejemplo se representa en el adjunto dibujo.

- 7 -

339855

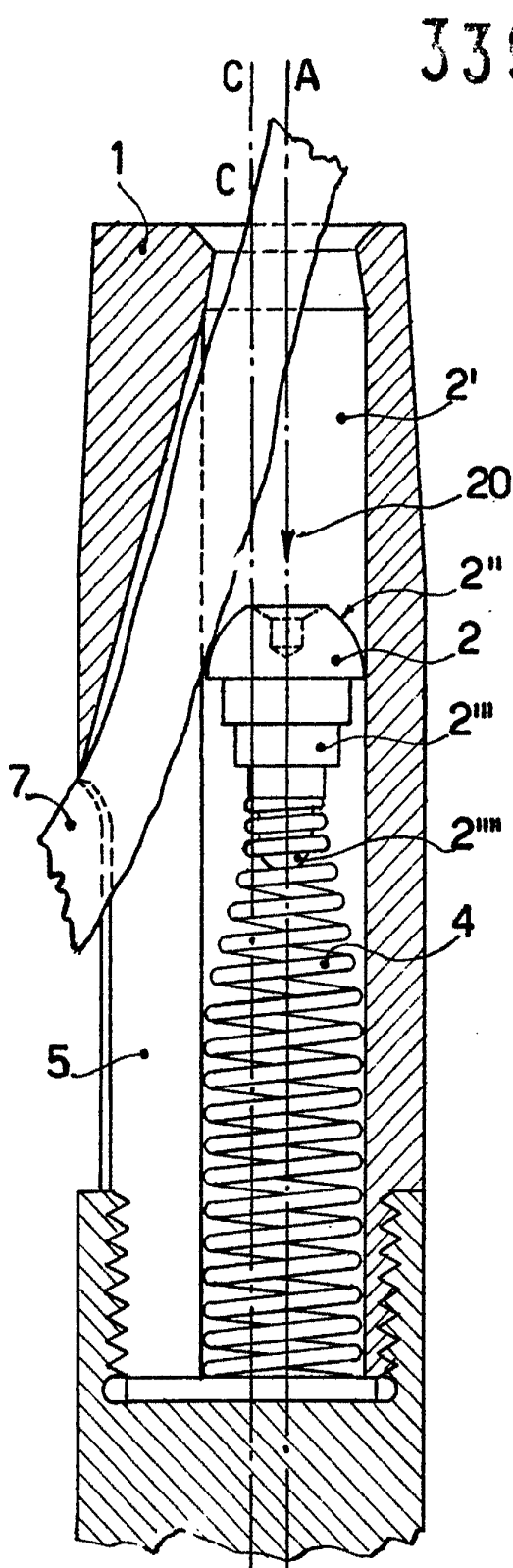


967

----- dated 27 APR. 1967

[Handwritten signature]

339855



D B
FIG. 1

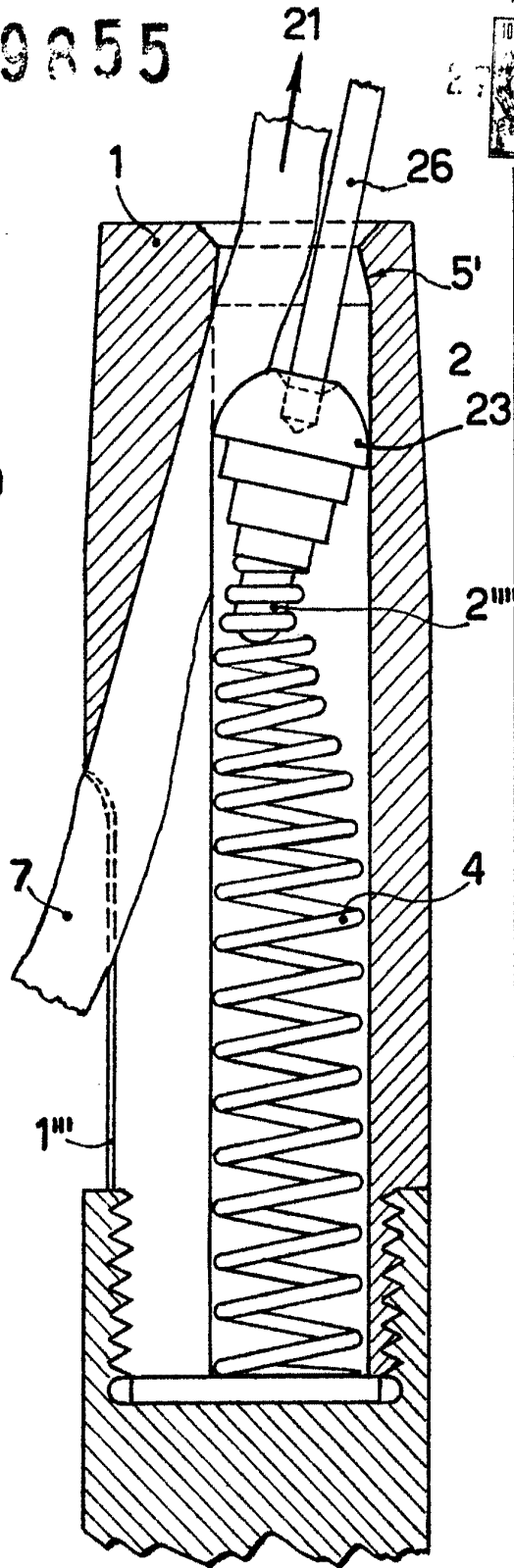


FIG. 2
Escala Variable

Madrid, 1967